

## Situación de los derechos humanos en Nicaragua

JULIO 2020

### Cifras de la represión

Información actualizada al 31 de julio de 2020



**328** personas asesinadas  
 24 niñas, niños y  
 adolescentes | 21 policías



**+86** personas  
 permanecen privadas  
 de la libertad



**+405** profesionales  
 de la salud despedidos  
**150** estudiantes  
 expulsados como  
 represalia



**+90** periodistas  
 y trabajadores de  
 medios independientes  
 exiliados



**+103,600**  
 nicaragüenses  
 huyeron a países  
 vecinos

### MESENI en cifras

Comunicados de prensa	84
Testimonios tomados por la CIDH	1,629
Capacitaciones facilitadas	34
Personas capacitadas	772
Medidas cautelares otorgadas a la fecha	86

### CIDH urge a garantizar los derechos de nicaragüenses que retornan en el contexto de la pandemia

El 31 de julio, la CIDH expresó su preocupación por la situación de personas nicaragüenses que buscan retornar a su país en el contexto de la pandemia del COVID-19. Además, urgió al Estado a garantizar el inmediato retorno de sus nacionales y a los Estados de la región a realizar y fortalecer acciones de cooperación con ese fin.

De igual manera, la CIDH reconoció la importancia y complejidad de las medidas excepcionales adoptadas por los Estados para responder a la pandemia ocasionada por el COVID-19, incluyendo aquellas que restringen la movilidad humana. No obstante, recordó que dichas restricciones deben ser estrictamente proporcionales para atender la finalidad legítima de proteger la vida y la salud. En este sentido, la Comisión ha reiterado que, conforme a los instrumentos aplicables en la materia, ello no puede significar el impedimento del retorno de las personas a sus Estados de nacionalidad y, particularmente provocar las condiciones de precariedad que experimentan las y los nicaragüenses que intentan volver a su país.

En las referidas circunstancias, la CIDH urgió al Estado de Nicaragua a garantizar la vida, integridad y salud de las personas varadas en sus fronteras, facilitando y priorizando la emisión de protocolos sobre procesos médicos y de ingreso con ese fin; los cuales deben ser objetivos, transparentes y de acceso público, integrando una perspectiva intercultural; evitando con ello que las personas permanezcan en espera y al arbitrio de la decisión de las autoridades para cada caso.

Además, frente a las de miles personas nicaragüenses que se vieron forzadas a huir en el contexto de la crisis de derechos humanos, iniciada el 18 de abril de 2018, la Comisión reiteró al Estado de Nicaragua el deber de asegurar garantías reales de protección y, en particular, que no serán víctimas de persecución una vez en territorio nicaragüense.

## Actividades relevadas en medios sociales

9 DE JULIO

[#Nicaragua](#) [La #CIDH recibió información desde #Panama sobre más de 1000 personas nicaragüenses que estarían tratando de retornar a su país](#) y, ante la negativa del Estado nicaragüense de permitir su ingreso, permanecen en albergues fronterizos. [#Migración](#) [#DDHH](#) 1

[#Nicaragua](#) La [#CIDH/#MESENI](#) también reportó la situación de más de 100 personas nicaragüenses impedidas de volver a su país desde [#Guatemala](#), debido a la negativa del Estado de [#Nicaragua](#) de permitir su retorno. Unas 45 personas se encontrarían en un

[#Nicaragua](#) La [#CIDH](#) hace un urgente llamado al Estado de [#Nicaragua](#) a que permita el inmediato retorno de sus nacionales, así como a los Estados de la Región a realizar acciones de cooperación con ese fin, conforme a la recomendación 60 de su Res. 1/20. [#Migración](#) [#MESENI](#)

11 DE JULIO

[#Nicaragua](#) [#CIDH condena el ataque de colonos a la comunidad Ahsawas, territorio Mayangna Sauni Bu, Reserva de Biósfera Bosawas](#), ocurrido el [#10julio](#). Según información pública, los hechos resultaron en la muerte de una persona y otra herida de gravedad.

[#Nicaragua](#) La [#CIDH](#) urge al Estado proteger la vida e integridad de integrantes de las comunidades indígenas y afrodescendientes de [#CostaCaribe](#), quienes fueron afectados por la intensificación de ataques de colonos en los últimos meses. [#PueblosIndigenas](#) [#Afrodescendientes](#)

20 DE JULIO

[#Nicaragua](#) La [@CIDH](#) recibió información sobre el asesinato de [Jorge Rugama en La Trinidad, Estelí](#). Los hechos habrían ocurrido anoche luego de que la víctima gritara consignas antigubernamentales al finalizar una manifestación oficialista. [#MESENI](#) (1/2)

[#Nicaragua](#) Testimonios señalan que habría sido asesinado por un agente estatal en represalia a sus expresiones de protesta. [#CIDH](#) urge al Estado a investigar oportuna, exhaustiva e imparcialmente los hechos y determinar responsabilidades en este crimen.

2 DE AGOSTO

[#Nicaragua](#) La [@CIDH](#) condena el ataque incendiario a la [Catedral de Managua](#), el [#31Julio](#). Dicho acto afecta la libertad religiosa y derechos culturales. [#MESENI](#) reporta que éste se sumaría a varios otros ataques a templos producidos en el país en las últimas semanas. [#DDHH](#) 1

[#Nicaragua](#) La [#CIDH](#) recibió denuncias según las cuales estos ataques podrían ser represalias por la defensa a los [#DDHH](#) por parte de la Iglesia Católica en el país; y urge al Estado a investigar y sancionar a los responsables, por medio de procesos diligentes e imparciales. 3

## Últimos comunicados de prensa publicados

[186/20 - La CIDH urge al Estado de Nicaragua a garantizar los derechos de personas nicaragüenses que retornan en el contexto de la pandemia del COVID-19](#). Washington, D.C., 31 de julio de 2020



## SACROI-COVID19

— Sala de Coordinación y —  
Respuesta Oportuna e Integrada

El 27 de julio, la CIDH adoptó la [Resolución No. 04/20](#) “que establece las “Directrices interamericanas sobre los derechos humanos de las personas con COVID-19”, las cuales representan una continuidad a la contribución esencial que la CIDH, desde su SACROI COVID-19, pone a disposición de los Estados y de la sociedad civil para la defensa de los derechos humanos en el hemisferio en el actual contexto de la pandemia.

Puedes seguir las actividades del MESENI en nuestra sección web y en nuestros medios sociales:

[Sección web](#) | [Facebook](#) | [Twitter](#) | [TV CIDH/MESENI](#)